

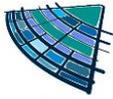
PAROVESA S.L.

*El contenido de este documento ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)



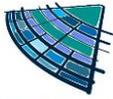
ANEJO 8

RED DE ELECTRICIDAD



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO	1
2. NORMATIVA DE APLICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA	1
3. DESCRIPCIÓN DE LAS CANALIZACIONES	1
3.1 TUBOS Y ZANJAS	1
3.2 ARQUETAS	2
3.3 MARCOS Y TAPAS	2
3.4 CINTA DE SEÑALIZACIÓN.....	2



1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO

El objeto del presente anejo es describir las características de la infraestructura que servirá para canalizar subterráneamente, en los principales cruces de calzada, la red eléctrica actual aérea para el "PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LAS CALLES RICARDO LOSTAO, HUERTOS Y DIPUTACIÓN DEL MUNICIPIO DE NOVILLAS".

En lo que respecta a su ejecución seguirá las directrices marcadas por el Estudio Básico de Seguridad y Salud del presente proyecto.

2. NORMATIVA DE APLICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

En la redacción del presente proyecto se han tenido en cuenta las siguientes normativas de aplicación:

- R.D. 842/2002, de 2 de agosto por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión e Instrucciones Técnicas Complementarias, especialmente la ITC-BT-09.
- R.D. 1995/2000, de 1 de diciembre por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.
- Normas UNE
- Normas EN.
- Plan General de Ordenación Urbana de Novillas
- Ley de prevención de Riesgos Laborales.
- R.D. 1627/97 sobre Disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las obras de construcción.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS CANALIZACIONES

3.1 TUBOS Y ZANJAS

Los tubos empleados serán corrugados de Polietileno (PE) de color rojo de 6 m de longitud y 110 mm de diámetro. Los tubos serán de doble pared, corrugados exteriormente y lisos en su interior.

La superficie interior deberá resultar lisa al tacto, sin bien se admitirán ligeras ondulaciones propias del proceso de extrusión. La superficie exterior corrugada será uniforme y no presentará deformaciones acusadas, estando coloreado en el proceso de extrusión y no pintado por imprimación.

Tienen una resistencia a la compresión de 450 N y una resistencia al impacto de 40 J.

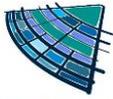
Los tubos irán alojados en zanjas de 116 cm de profundidad y 15 cm de ancho, disponiéndose 2 tubos de 110 mm de diámetro.

Los tubos irán en un prisma de hormigón en masa HM-20 de 34 cm de espesor y sobre éste irá situado el paquete de firme. Se prevé una protección superior e inferior del tubo de 8 cm y 4cm, respectivamente.

Se incorporará un tributo de 4 cm de diámetro de Polietileno de Alta de Densidad (HDPE), para futuras instalaciones de telecomunicaciones.

El trazado de las líneas se realizará de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- La longitud de la canalización será lo más corta posible.
- Al marcar el trazado de las zanjas se tendrá en cuenta el radio de curvatura mínimo durante la instalación de 15D y después de colocado el cable de como mínimo 4D para $D < 25\text{mm}$ y 5D para $25 < D < 50\text{ mm}$, donde D es el diámetro exterior del cable.



- Los cruces de calzadas deberán ser perpendiculares a sus ejes, salvo casos especiales, debiendo realizarse en posición horizontal y en línea recta.
- Las distancias a fachadas estarán, siempre que sea posible, de acuerdo con lo especificado por los reglamentos y ordenanzas municipales correspondientes.

Será necesaria la entibación de la zanja cuando se vaya a ejecutar debido a su profundidad y a que no existe espacio necesario para aplicar taludes debido a la cercanía de las edificaciones existentes. De este modo se minimizan las afecciones que puedan producir en el entorno debido a las excavaciones

La planta del trazado de la canalización proyectada se muestra en el plano *NOV-07.01 Red de electricidad. Planta general.*

3.2 ARQUETAS

Las arquetas a disponer cumplirán con las especificaciones de la compañía suministradora.

3.3 MARCOS Y TAPAS

Las arquetas a disponer cumplirán con las especificaciones de la compañía suministradora.

3.4 CINTA DE SEÑALIZACIÓN

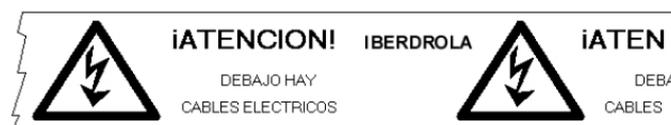
Como aviso y para evitar el posible deterioro que se pueda ocasionar al realizar las excavaciones en las proximidades de la canalización, se colocará una cinta de señalización.

La cinta de señalización será de color amarillo naranja vivo que advierta la existencia de los cables. Su distancia mínima a la cara inferior del pavimento será de 10 cm en el caso de cables entubados y 10 cm al suelo en el caso de los cables directamente enterrados. En ambos casos quedará como mínimo a 25 cm de la parte superior de los cables o tubos.

El material empleado en la fabricación de la cinta para la señalización de cables enterrados será polietileno (PE) o polipropileno (PP). La cinta será opaca, de color amarillo naranja vivo S 0580-Y20R de acuerdo con la Norma UNE 48 103.

El ancho de la cinta de polietileno será de 150 ± 5 mm y su espesor será de $0,1 \pm 0,01$ mm.

Las cintas llevarán por una cara, una impresión indeleble del dibujo e indicaciones que se representan en la siguiente ilustración. El lado del triángulo de riesgo eléctrico será de $10,5 \pm 0,3$ cm.



OCTUBRE 2021

PAROVESA INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, S. L.

EL AUTOR DEL PROYECTO

Consta la firma

XXXXXXXXXXXXX

Ingeniero de Caminos, Canales y

Puertos N.º de colegiadoXXXXXXXXX